

RESOLUCIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2017 DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE CELADOR, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 19 DE DICIEMBRE DE 2016, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO.

Valorados los méritos acreditados en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 y con arreglo al baremo que figura como Anexo II de las Resoluciones de 4 de febrero de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por las que se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Celador en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, este Tribunal, según lo establecido en la base 6.3.7 de las citadas Resoluciones,

RESUELVE

Primero.- Publicar, en relación adjunta y de forma separada por cada turno, las calificaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición.

Segundo.- Otorgar a los interesados un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para interponer las reclamaciones que consideren oportunas sobre las calificaciones provisionales obtenidas.

Las reclamaciones deberán ir dirigidas al Tribunal del proceso selectivo de la categoría de Celador - Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia nº 2 - 50017 Zaragoza, y podrán presentarse directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, o a través de las Unidades de Registro de documentos del Gobierno de Aragón, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero.- La presente Resolución, así como la relación de calificaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso, deberán ser expuestas en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tabloneros de anuncios de los Centros Sanitarios dependientes de dicho Organismo.

Zaragoza, 27 de octubre de 2017

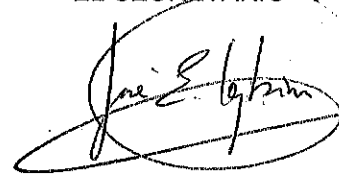
LA PRESIDENTA



Fdo.: Marta Alcolea Guerrero



EL SECRETARIO



Fdo.: José Eleuterio Iglesias Gómez